

ACTA ÓRGANO DE APOYO

Fecha y hora de celebración

14 de Junio de 2019 a las 08:15:00

Lugar de celebración

Sala de juntas SAECO COMGECEU

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SECRETARIO

D. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2027519002700 - Adquisición de materiales fungibles para el desarrollo del Curso de Cocina FPE (SEPE) ULOG 23
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2027519002700 - Adquisición de materiales fungibles para el desarrollo del Curso de Cocina FPE (SEPE) ULOG 23
- 3.- Propuesta adjudicación: 2027519002700 - Adquisición de materiales fungibles para el desarrollo del Curso de Cocina FPE (SEPE) ULOG 23

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2027519002700 - Adquisición de materiales fungibles para el desarrollo del Curso de Cocina FPE (SEPE) ULOG 23

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B51014587 VIVERA ATLANTICO MEDITERRANEO SL

CIF: B11904877 Almacenes San Pablo de Ceuta, S.L

CIF: B51009546 FERRETERIAS DONCEL, S.L

CIF: B51002632 Ceuta Millenium, S.L.

Tras revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B51014587 VIVERA ATLANTICO MEDITERRANEO SL

CIF: B11904877 Almacenes San Pablo de Ceuta, S.L

CIF: B51009546 FERRETERIAS DONCEL, S.L

Excluir a los siguientes licitadores:

CIF: B51002632 Ceuta Millenium, S.L.: No inscrita en ROLECE, clausula 10 PCAP en concordancia con el Art. 159.4.a LCSP.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2027519002700 - Adquisición de materiales fungibles para el desarrollo del Curso de Cocina FPE (SEPE) ULOG 23

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas. La lista ordenada de manera decreciente de las ofertas presentadas es la siguiente:

LOTE-1 - Alimentación

CIF: B51014587 VIVERA ATLANTICO MEDITERRANEO SL:

- Mayor porcentaje de descuento ofertado Valor introducido por el licitador: 15% Valor aportado por la mesa: 15% sobre los precios máximos comprendidos en los Anexos I y II del PPT y Anexo II del PCAP.

Puntuación: 100.0 Motivo: Ha ofertado el descuento porcentual más favorable a la Administración.

LOTE 2 - Menaje y limpieza

CIF: B11904877 Almacenes San Pablo de Ceuta, S.L.:

- Mayor porcentaje de descuento ofertado Valor introducido por el licitador: 5% Valor aportado por la mesa: 5% sobre los precios máximos comprendidos en los Anexos I y II del PPT y Anexo II del PCAP.

Puntuación: 100.0 Motivo: Ha ofertado el descuento porcentual más favorable a la Administración.

CIF: B51009546 FERRETERIAS DONCEL, S.L.:

- Mayor porcentaje de descuento ofertado Valor introducido por el licitador: 1% Valor aportado por la mesa: 1% sobre los precios máximos comprendidos en los Anexos I y II del PPT y Anexo II del PCAP.

Puntuación: 20.0 Motivo: Segunda oferta más favorable a la Administración, puntuación obtenida de regla de tres directa.

3.- Propuesta adjudicación: 2027519002700 - Adquisición de materiales fungibles para el desarrollo del Curso de Cocina FPE (SEPE) ULOG 23

De acuerdo con el procedimiento establecido en PCAP rector de la licitación, acorde con art 159 de la LCSP, contando con autorización para comprobar datos en ROLECE, se obtiene certificado de solicitud de inscripción de la mercantil, y se solicita acreditación de **capacidad de obrar y representación o apoderamiento.**

Por todo, el ORGANO DE APOYO acuerda por UNANIMIDAD, al no poder consultar aún los datos en la plataforma de intermediación de Agencia Tributaria y Seguridad Social, solicitar a la empresa **CIF: B51014587 VIVERA ATLANTICO MEDITERRANEO SL:** por el **LOTE 1 Alimentación** y a la empresa **CIF: B11904877 Almacenes San Pablo de Ceuta, S.L.:** por el **LOTE 2 - Menaje y limpieza** **certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias y Seguridad Social así como alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Todo ello deberá aportarse en el plazo de 7 días hábiles a contar desde él envió de la comunicación**

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
PRESIDENTE/A

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIO/A

ORIGINAL FIRMADO DIGITALMENTE EN EL EXPEDIENTE